



Anexo 3

FORMATO DE ESCRITO DE CONFORMIDAD PARA QUE EL INE FISCALICE CUENTA BANCARIA Proceso Electoral Local Ordinario 2024

ACUERDO IEPC/CG-A/077/2023 Chiapas, a _____ de ____ de 202____. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PRESENTE. Quien suscribe,_____(nombre de la persona ciudadana) _, por mi propio derecho, con fundamento en lo dispuesto por el 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en cumplimiento de lo establecido por el artículo 383, párrafo 1, inciso c), fracción VIII de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el Reglamento de Elecciones, y 132 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, con el interés en registrarme como persona aspirante independiente para ocupar el cargo de:) Gubernatura del Estado de Chiapas.) Diputación de mayoría relativa al Distrito _____) Presidencia Municipal. del Municipio de En el proceso electoral ordinario 2024, manifiesto mi conformidad para que todos los ingresos y egresos de la cuenta bancaria número ______ aperturada en la institución a nombre de la Asociación Civil , sean fiscalizados, en cualquier momento, por el Instituto Nacional Electoral. **ATENTAMENTE** Nombre completo y firma o huella dactilar

Aviso de privacidad. El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, con domicilio en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22 y 26 400 23; Extensión:1202, 1203, es responsable del uso y protección de los datos recabados con motivo del proceso para el registro de candidaturas independientes, de conformidad con las facultades previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, Ley de protección de datos Personales en posesión de los Sujetos obligados del Estado de Chiapas, el Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información de este Organismo Público Local y los Lineamientos de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 y extraordinarios que se deriven. Los datos personales que podrán recabarse son: nombre completo, clave de elector, firma o huella dactilar. Estos datos serán utilizados exclusivamente para las finalidades establecidas en los Lineamientos para el Registro de las Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Local 2024 y extraordinarios que deriven, así como para fines estadísticos. El Instituto no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados. Los datos en utilizarán únicamente durante el periodo en el que se desahogue el procedimiento descrito en los citados Lineamientos y durante el mismo, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento adicional de sus datos, directamente ante la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto, la cual puede contactarse a través de los datos señalados en este aviso.

De la persona ciudadana interesada en participar como aspirante.

